La Corporación Asamblea Departamental de Caldas
Nit. 810.002.778-9

DEBE A:
SILVANA JIMENEZ FRANCO
CC: 1002943570

LA SUMA DE:
DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS.
($2.318.000)

POR CONCEPTO DE:

PRIMER PAGO contrato NO. ADCCD21-2026, prestación de servicio de apoyo a la gestión al proceso de talento humano de la asamblea departamental de caldas.

Para constancia se firma en Manizales, el 02 del mes de marzo de 2026.

Silvana Jimenez Franco
SILVANA JIMENEZ FRANCO
CC:1002943570

Manizales, Caldas 02 de marzo de 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET) Si [x] NO [ ]

2. Respecto al IVA soy: (Art. 437 ET) [ ] Responsable [ ] No responsable

3. Tengo contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

SI [ ] NO [ ]

4. Soy pensionado [ ] SI [x] NO

Resolución de reconocimiento de pensión No. _____(Anexo copia)

5. Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)		x	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		x	
	Deducción por Dependientes Art. 387 ET			
	Hijos del contribuyente que tengan ***HASTA*** 18 años		x	

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
c.	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		x	
	Hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		x	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		x	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		x	
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro FC, (Anexo certificado)		x	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones *voluntarias*, (Anexo certificado)		x	

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o el cambio de alguna de las situaciones anteriores, me comprometo a informar.

Atentamente,

Silvana Jimenez Franco

SILVANA JIMENEZ FRANCO
CC:1002943570

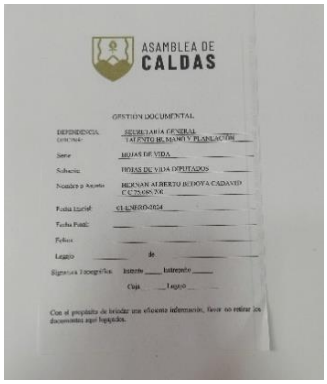
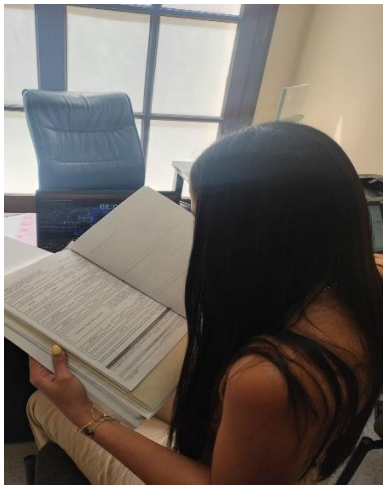
Manizales, 02 de marzo de 2026

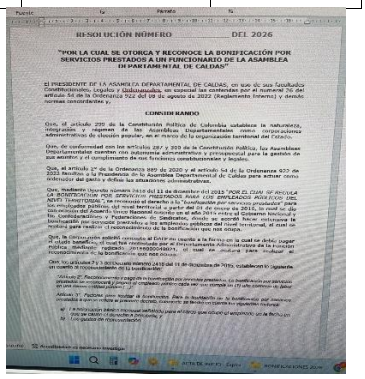
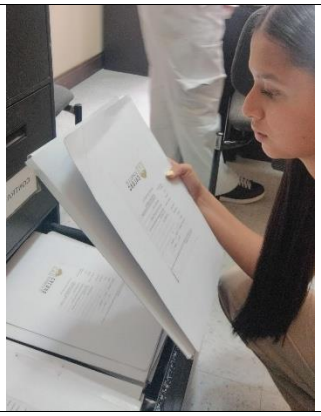
Profesional Universitario
PAULA FERNANDA LÒPEZ LÒPEZ
Supervisora contrato ADCCD21-2026
Asamblea Departamental de Caldas

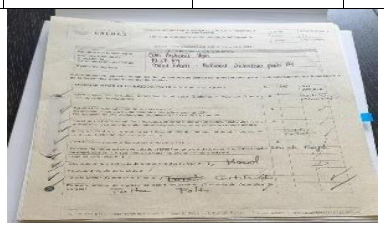
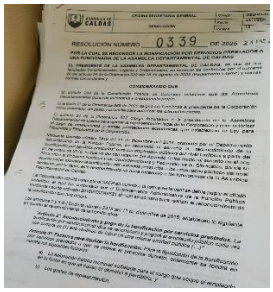
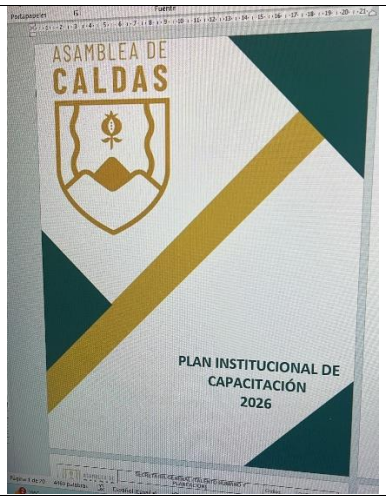
Asunto: Informe de Actividades 01 de 2026, del 27 de enero al 26 de febrero de 2027.

Me permito relacionar las actividades en cumplimiento del contrato ADCCD21-2026, cuyo objeto es: apoyo a la prestación de servicio de apoyo a la gestión al proceso de talento humano de la asamblea departamental de caldas. en el cual se establecieron las siguientes obligaciones, de las cuales me permito relacionar las acciones realizadas en el marco de cada una de ellas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Apoyar el cargue, verificación formal y actualización de novedades de personal en los sistemas de información institucionales y oficiales (SIGEP, SIMO, EDL u otros)..	Realicé apoyo en la verificación del cumplimiento del proceso de evaluación de desempeño de los funcionarios de la Asamblea Departamental de Caldas, asegurando que cada una de las evaluaciones se realizara. Finalmente, elaboré el informe correspondiente, consolidando los resultados obtenidos y dejando constancia del estado de cumplimiento del proceso.	
2.Apoyar la actualización y organización de hojas de vida, bases de datos y archivos físicos y digitales del área de Talento Humano.	Realicé apoyo en la organización y actualización de las hojas de vida correspondientes al proceso de Talento Humano de la Asamblea	

	Departamental de Caldas, verificando que cada resolución estuviera debidamente asociada al funcionario correspondiente. Durante esta actividad, revisé detalladamente la documentación física, garantizando su adecuada clasificación, foliación y archivo de los actos administrativos, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y de las normas de gestión documental vigentes. Asimismo, verifiqué que cada resolución emitida reposara físicamente en la respectiva hoja de vida y se encontrara en buen estado de conservación, asegurando la correcta custodia, organización e integridad de los documentos que hacen parte de cada historia laboral.	 
3. Apoyar la generación de reportes básicos, listados y soportes relacionados con nómina y personal, sin realizar validaciones técnicas ni aprobaciones.	Brindé apoyo en la elaboración y proyección de resoluciones relacionadas con el reconocimiento de bonificaciones y el otorgamiento de vacaciones a los funcionarios de la Asamblea Departamental de Caldas, verificando previamente el cumplimiento de los requisitos legales y	

	administrativos establecidos. Para ello, se revisó la información contenida en las hojas de vida, los tiempos de servicio y demás soportes requeridos. Asimismo, apoyé en la estructuración formal de los documentos, asegurando claridad, precisión coherencia con los lineamientos institucionales antes de su trámite para firma y expedición.	 RESOLUCIÓN NÚMERO DEL 2026 "POR LA CUAL SE OTORGA Y RECONOCE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS A UN FUNCIONARIO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS"
4. Apoyar la revisión preliminar y organización documental requerida para procesos de vinculación, retiro y situaciones administrativas.	Se apoyó la revisión de los certificados de afiliación a las ARL Positiva de los contratistas 2026. Durante el mes no hubo vinculaciones, ni retiro de funcionarios.	
5. Apoyar las actividades operativas de bienestar, capacitación e incentivos del personal.	Se brindó apoyo en la ejecución de actividades operativas relacionadas con los programas de bienestar, capacitación e incentivos del personal, colaborando en la logística, organización, convocatoria y seguimiento básico de las jornadas a desarrollar, conforme a la planeación establecida por el proceso de Talento Humano; también se hizo programación para la actividad próxima del día de la mujer con el apoyo de Tisuué Spa.	 TISUUÉ SPA CENTROS DE RELAJACIÓN Y BIENESTAR

6.Apoyar la gestión documental del proceso de Talento Humano conforme a los procedimientos internos.	**.** Se efectuó la organización detallada de las resoluciones emitidas por la Corporación, verificando su correcta elaboración, numeración, fechas y soportes correspondientes; posteriormente, una vez validadas, se realizaron las copias necesarias para su incorporación y actualización en las respectivas hojas de vida, garantizando el adecuado archivo y cumplimiento de los procedimientos internos de gestión documental.	 
7.Las demás actividades de apoyo operativo y asistencial que se le asignen, sin que impliquen el ejercicio de funciones propias de un empleo público ni la adopción de decisiones administrativas	Se hizo el acompañamiento en la elaboración del plan institucional de capacitación del proceso de talento humano para la vigencia 2026.	

Atentamente,

Silvana Jimenez Franco

SILVANA JIMENEZ FRANCO
CC:1002943570

Certificación de Pago

ASOPAGOS s.a.

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1002943570 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-01	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-01	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	35850591 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-01-02	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	2052855806	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

PAGADO